



**Tarjeta Informativa Núm. 083/2023**

**TARJETA INFORMATIVA**

**Toluca, Estado de México, 7 de junio de 2023.-** Al realizar el Operativo Rastrillo en la delegación San Andrés Cuexcontitlán, elementos de la Dirección General de Seguridad y Protección de Toluca detuvieron a una persona por no acreditar la propiedad de un primate (mono), especie en peligro de extinción.

Los hechos ocurrieron en la calle José María Morelos y Pavón esquina Miguel Hidalgo y Costilla cuando los oficiales detectaron a un grupo de personas, en su mayoría niños, y al centro un hombre que los entretenía con el animal color negro sin algún tipo de protección o arnés.

Al entrevistarlo, indicó que no portaban ningún documento que acreditara la legal posesión del animal pues sólo lo cuidaba, tras hacerle saber que ese hecho es constitutivo de delito y leerle sus derechos fue detenido quien responde al nombre de Pablo "N" de 46 años de edad.

Al mismo tiempo, se solicitó el apoyo de PROFEPA para realizar la puesta a disposición, así como el resguardo del primate. Por lo que fue trasladado a la Fiscalía General de la República.

La autoridad municipal de Toluca invita a la población a denunciar este tipo de actividades que pueden ser constitutivas de delitos al no tener los permisos necesarios de las instancias competentes, además de atentar contra la protección de la flora y fauna.